Der Heilige Stuhl

VIAJE APOSTÓLICO A POLONIA

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS RECLUSOS DE LA PRISIÓN REGIONAL DE PŁOCK

Viernes 7 de junio de 1991

1. *«Estaba* (...) *en la cárcel, y vinisteis a verme» (Mt* 25, 36).

Así dijo Cristo. El texto del evangelio de Mateo nos permite escuchar estas palabras, que pertenecen al anuncio del juicio final. El Padre «ha entregado al Hijo» *(In* S, 22), Y el Hijo en el último día realizará este juicio. Lo hará respecto a aquellos que estén «a su derecha», y de aquellos que se encuentren «a su izquierda» (cf. *Mt* 25, 31-46).

Y Cristo juzgará como verdadero Dios y *verdadero hombre.* Verdadero Dios, es decir, Verdad definitiva. Verdadero hombre, es decir, aquel que fue juzgado por los hombres. También él estuvo encarcelado: «Estaba en la cárcel».

Y Cristo, como uno de los que durante la historia de la humanidad experimentó la cárcel, dirá a los que están «a su derecha» precisamente estas palabras: «Estaba (...) en la cárcel, y vinisteis a verme». y cuando le pregunten maravillados «¿cuándo?» —¿cuándo y dónde?—, responderá: *«Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis» (Mt* 25,40).

Por tanto, bendito sea este momento en que me es posible visitar —en mi cuarta peregrinación a la patria— la cárcel de Plock, Muchas veces visité las cárceles y a sus presos durante los años de mi servicio pontificio en Roma, en Italia y en otros países del mundo, pero se trata de la primera vez que lo hago en Polonia.

Estoy aquí, en medio de vosotros, queridos hermanos y hermanas —digo hermanas porque hablándoos aquí, en la cárcel de Plock, me dirijo a todas las personas encarceladas en Polonia—

y os hablo *como siervo del Evangelio.* Esto es *también el Evangelio de las cárceles y de los presos.* Cristo era un preso y fue condenado a muerte. Los Apóstoles fueron encarcelados, y también muchos de los que la Iglesia venera como santos. Por tanto, el Evangelio de los presos tiene una historia larga y compleja. Seguramente también muchos de los que pertenecen a esta historia se encontrarán alguna vez —en el juicio final— «a su derecha».

En todo caso, *Cristo está presente personalmente en el Evangelio de los presos:* «Estaba (...) en la cárcel, y vinisteis a verme». Quiere estar presente.

2. Me doy cuenta de la situación en que os encontráis. Sé que las condiciones en que vivís son duras, con frecuencia demasiado duras e incluso brutales. Resuenan tristemente las palabras de queja de uno de vosotros, que ha llamado inhumano a este sistema penitenciario.

Sobre este sistema pesan muchos pecados del pasado. Se ha deformado demasiado. Se sabe que los penitenciarios de nuestro país han sido *un lugar de ejercicio de la justicia,* pero frecuentemente también un lugar de venganza, *lugar de injusticias supremas,* de la destrucción del hombre. Basta recordar la ocupación, el periodo estaliniano y los tiempos aún más recientes. Las cárceles eran *lugar de lucha* y de ajustes de cuentas con *el patriota, con el héroe, con el portavoz de una causa justa.* Últimamente se imprime una cantidad mayor de publicaciones desconcertantes sobre este tema. Cuánta necesidad hay de una reflexión sincera, de la reflexión moral de toda la sociedad, sobre este tema. O *como el problema* del sistema carcelario y todo el sector del ejercicio de la justicia exigen un nuevo saneamiento y humanización. Una vez dije que las condiciones vigentes *en las cárceles* son una de las *comprobaciones* fundamentales *del estado moral de la autoridad y de la sociedad, así como de la cultura de un país determinado.*

3. Por esta razón, me ha dado alegría comprobar que durante los últimos años y meses está mejorando mucho la situación en las cárceles polacas. Lo primero que quisiera subrayar se refiere a vosotros, queridos hermanos y hermanas, no tanto como presos, sino como ciudadanos de este país; es decir, afortunadamente en nuestra patria ya no hay *presos políticos.* Que este fenómeno, ignominia de la humanidad, desaparezca para siempre de nuestra tierra.

Me alegro, pues, de que se esté pensando y haciendo cada vez más para que las condiciones en las cárceles polacas sean más humanas. La condena a la privación de la libertad es de por sí bastante dura y se deberían ahorrar a los prisioneros las condiciones que *atentan* directamente *contra su salud, sus relaciones familiares* o el sentido *de la dignidad personal.* Un *presidiario,* todo presidiario, que está cumpliendo la condena *por el delito cometido, no ha dejado* de ser hombre. Es verdad que está cargado de debilidad, de amenaza y de pecado, quizá de crimen, e incluso de un regreso obstinado a él; sin embargo no está privado de esa posibilidad maravillosa, que es la corrección, el regreso a sí mismo, *la conversión* del hombre, la renovación en sí mismo de la imagen de Dios. Es verdad, estáis *condenados,* pero no sois *réprobos.* Con la ayuda de la gracia de Dios, *cada uno de vosotros puede llegar a ser santo.* Por esto hoy estoy aquí con vosotros, y a

través de vosotros, con todos los que comparten vuestra suerte.

Sólo cuando el sistema penitenciario se basa en la verdad elemental del dinamismo de la persona humana, en la posibilidad de desarrollo moral, la cárcel da a un preso una *oportunidad* real *de reinserción plena en la sociedad.* En cambio, si en el sistema judicial falta el respeto fundamental a la dignidad humana de los presos, las cárceles se transforman a veces en escuelas de nuevos criminales y en lugares donde se profundiza la alienación, e incluso el odio hacia la sociedad.

Queridos hermanos y hermanas, confío en que ya hayan llegado a vuestra penitenciaria y a otras cárceles de Polonia las nuevas tendencias —que espero se consoliden y profundicen— cuya premisa fundamental es la verdad obvia: que un preso es un hombre como los demás. Espero que este *espíritu nuevo transforme* también los comportamientos *del personal penitenciario.*

Una de las manifestaciones de este espíritu nuevo es el hecho de *que las puertas de las cárceles se han abierto a los capellanes, a los sacerdotes* y *a los pastores de las almas.* Que Dios otorgue a vuestros capellanes, cuando vengan para el servicio espiritual, el amor hacia todos y cada uno de vosotros. Que tengan luz suficiente para que, con la debida delicadeza y juntos, sepan acompañaros y llevaros la consolación en vuestra no fácil situación, y sepan mostrar a Cristo y la liberación que trae a cada hombre. Ojalá que tengáis capellanes que sepan suscitar la esperanza incluso en un hombre caído en la desesperación, que sepan convenceros de que cada uno de vosotros es muy querido por Dios y que Cristo murió en la cruz por cada uno de vosotros.

4. Estando hoy con vosotros, en medio de vosotros; quiero realizar este servicio. Amo a todos los hombres, y deseo ardientemente su bien, todo el bien, el bien para el alma y para el cuerpo. *La Iglesia* desea este bien para cada hombre y, según las propias posibilidades, trata de llevárselo. Muchos problemas no pertenecen a mi misión. En una oportunidad hablé de esto en el discurso a los presos franceses, diciendo: «Mi misión no es la de ejercer la justicia humana, sustituyendo a las instancias legales que os han juzgado (...). Ignoro, además, las causas sumamente diversas de vuestro encarcelamiento, y no me corresponde ni siquiera evaluar vuestra responsabilidad ni los daños que habéis podido causar a otros y que tal vez son para vosotros motivo de un tormento secreto» (5 de octubre de 1986).

Mi *misión es la de suscitar* en los hombres, y especialmente en los que tienen más necesidad, *el recuerdo* del hecho *de haber sido creados a imagen de Dios.* Mi misión es la de anunciar a los hombres, incluso a los más pecadores, *que Dios es rico en misericordia,* y que Jesucristo se compadecía más ante los publicanos y las adúlteras. Como bien sabemos, respondiendo al amor de Jesús, los publicanos y las pecadoras *confiaban en él* y *recuperaban la esperanza,* incluso los que estaban inmersos en la desesperación.

Soy ante todo servidor de Cristo y administrador de los misterios de Dios (cf. *1 Co* 4, 1), y vengo a vosotros en su nombre .. Por tanto os pido de corazón, como ya hice en tantos otros lugares: no

tengáis miedo de abrir vuestros corazones en su presencia; i creed, tened fe en el amor que anunció! La peor prisión seria un corazón cerrado e insensible, y el mal mayor, la desesperación. *Deseo para vosotros la esperanza.* Os deseo ante todo la alegría de haber recobrado ahora la paz del corazón en e! arrepentimiento, en el perdón divino y en la aceptación de su gracia. Os deseo que gocéis de condiciones de vida mejores aquí, mereciendo gradualmente la confianza de la sociedad. *Ojalá volváis* cuanto antes a vuestras casas y a vuestras familias, a un puesto normal en la sociedad. Ojalá que viváis ya desde ahora dignamente, en la paz, tratando de desarrollar entre vosotros el espíritu de hermandad y de amistad.

Oraré por vosotros; por lo demás, ya lo hago todos los días, y también vosotros decid de vez en cuando una oración por mí. Que mi bendición papal os acompañe a vosotros ya vuestros seres queridos, como prenda de gracias y beneficios divinos, del perdón de Dios y de la redención de Dios.

© Copyright 1991 - Libreria Editrice Vaticana

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana